

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DEL APARCAMIENTO “CENTRE HISTÒRIC –
MERCAT CENTRAL” PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)**

INDICE:

- 1.- OBJETO**
- 2.- EQUIPOS DE GESTIÓN INSTALADOS**
- 3.- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO**
- 4.- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO**
- 5.- SOPORTE ON LINE**
- 6.- NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE E INTERLOCUTOR DEL PROYECTO**

1.- OBJETO

El objeto del presente Pliego es definir las prescripciones técnicas que han de regir la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de gestión instalados en el aparcamiento “Centre Històric – Mercat Central”, sito en la plaza Ciudad de Brujas, de Valencia.

2.- EQUIPOS DE GESTIÓN INSTALADOS

- Expendedor de tickets de entrada EQUINSA modelo SENSE CDB: 2 unidades
- Lector de tickets y tarjetas de salida EQUINSA modelo CDB: 2 unidades
- Lector de abonados/residentes de proximidad EQUINSA modelo SENSE: 2 unidades
- Barrera automática EQUINSA modelo ALT-1000: 6 unidades
- Caja de cobro y control EQUINSA modelo SENSE CDB: 1 unidad
- Cajeros automáticos EQUINSA modelo SENSE CDB: 3 unidades
- Sistema de cobro por tarjeta de crédito: 3 unidades
- Devolvedora de billetes: 3 unidades
- Hopper de apoyo: 6 unidades
- Central de Videointerfono I.P.: 1 unidad
- Secundario de Videointerfono: 9 unidades
- Sistema de lectura de matrículas 2 entradas / 2 salidas: 1 unidad
- Letrero luminoso exterior leds: 1 unidad
- Impresora de tickets de descuento: 1 unidad

3.- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los trabajos de mantenimiento preventivo se realizarán en jornada de lunes a viernes en horario de 9:00 a 19:00 horas.

Si a petición de EMT se solicitaran trabajos de mantenimiento preventivo fuera del horario especificado, esas horas se facturarán como mantenimiento correctivo.

Las actividades de mantenimiento preventivo consistirán en la verificación trimestral del estado general mecánico y eléctrico de cada uno de los aparatos relacionados anteriormente.

4.- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Los trabajos de mantenimiento correctivo se realizarán, en principio, en jornada de lunes a viernes en horario de 9:00 a 19:00 horas.

Los avisos de avería grave se atenderán de forma ininterrumpida las 24 horas del día durante los 365 días del año.

Los trabajos de mantenimiento correctivo deberán contar, previa realización, con la aprobación del presupuesto por parte de EMT.

5.- SOPORTE ON LINE

El adjudicatario dará soporte On-line dentro del horario que especifique.

6.- NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE E INTERLOCUTOR DEL PROYECTO

El adjudicatario nombrará a un responsable de proyecto e interlocutor con EMT València e identificará al equipo de personal Técnico asignado al proyecto, todos ellos con experiencia previa acreditada en la coordinación y trabajo técnico, respectivamente, de la prestación de servicio similar al solicitado por EMT València. Todos ellos deberán conocer y cumplir con toda la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente, que afecte a la prestación de este servicio.